

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar. 65

EL SEÑOR D. Fructuoso López Ramos
falleció en la ciudad de Requena el día 19 del mes actual
a las dos de la tarde, a los 61 años de edad.

LA SEÑORA D.ª María del Pilar Becerril y Moliner
DE CRIADO
en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. Bernardo Aliño Marrades
en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento

EL ORDINARIO DE VALENCIA A MADRID
se ha trasladado de la calle de la Sangre, 6, a la de Launá, 31, entropiso derecho, en donde ofrece un nuevo SERVICIO ENTRO VALENCIA Y BARCELONA, con salidas diarias en correo expreso.

Asuntos del día
El jefe del partido republicano reformista D. Melquíades Álvarez, se halla muy atareado estos días, procurando que aquellos de sus correligionarios de diputación, amenzados de proceso, puedan verse libres. Y allá va el diputado por Asturias á caza de querrelantes para que retiren sus peticiones, aún á costa de que los ofensores se retracten de una manera absoluta de todo cuanto dijeron, con lo cual, si logra hurtar de las manos de la justicia á los que incurrieron en delito, echa por el suelo el prestigio de dichos diputados, los cuales han de confesar, que calumnieron á sabiendas, é hicieron, por tanto, campañas fuera de toda razón y de toda honorabilidad.

Crónicas de París
(De nuestro corresponsal)
Lo que será Marruecos para Francia.—Los colonistas, el patriotismo, la industria y el comercio.—Sobre un choque de trenes.—Las mismas causas que en todas partes.—El mundo femenino agitado.—La reaparición de la «crinolina».—Los «spaniers» y la «crinolina».—El feminismo y las «entrées».—Lo que gana Francia con la moda.—Ciento cincuenta millones de francos al año.—Éxito de las bailarinas rusas.—En los teatros.—Caruso y Tita Ruffo en la Grand Opera.—Nosotros... lo mismo.

Las colonias están impacientes por que termine la negociación con España en lo referente á la delimitación del valle del Uerga en Marruecos, y así lo revelan en sus periódicos. (Si no fuese por el apoyo de Inglaterra... observan frecuentemente, dando á entender que la actitud de España no les hubiese importado gran cosa, procediendo al aislamiento.)
¿Qué va á significar el protectorado francés en Marruecos, para los colonias? Según ellos, muchos millones de francos por el acaparamiento de industrias y comercio en un país virgen. Y hay que declarar que se preparan á invertir mucho dinero en las explotaciones que se planean para Marruecos.
Hay también en el colonialismo francés y sus ambiciones un fondo patriótico, como lo revela su modo de discurrir. Con motivo de los rumores de abdicación de Muley Hafid y de aspirar

al trono otro pretendiente, sugestionado también por Francia, los colonistas dicen:
—Abdicará este Sultán, vendrán otros que harán lo mismo, y en último término, Francia será la soberana en Marruecos de hecho y de derecho! La soberanía del Sultán es nominal puramente; de manera que de hecho, Francia emplea ya á ejercerla.

Los colonistas representan para Francia un fondo de patriotismo y un ejército formidable de industriales, comerciantes y banqueros que marcha á la conquista de Marruecos.
En el choque de trenes cerca del puente Dou-Deauville, pereció un español que iba al Casino de Englihen con una amiga suya francesa.
El choque fué tan tremendo, que la máquina del tren de Mousout quedó hecha pedruzco. ¡No hay modo de pensar que tal montón de hierro fué una máquina de ferrocarril!

Origen de la catástrofe? El de siempre: lo mismo aquí que en Alemania, que en Inglaterra, que en Rusia y en toda España. Según un cor, el choque que costó la vida á tantos desgraciados, tuvo por causa la imprudencia de un guarda agujas, que lanzó al tren de Mousout sobre el de Orell; otros opinan que la aguja se encontraba en mal estado y no funcionó.
¿No son estas las cosas que suceden en todas partes, aunque se estimen peculiares de algún país, por su clásica pereza?

El mundo femenino (más de la mitad del mundo) y especialmente el de la alta moda parisiense, discute un tema sensacional. ¿Los papiers qué significan? ¿Anuncian ellos la reaparición de la «crinolina»?
André Beaurier, distinguido escritor, acaba de dar una conferencia en favor de la «crinolina», asegurando que con ella las mujeres están más hermosas que con las faldas entubadas.

Para convencer á su auditorio, M. Beaurier le he hecho que se retrata con «crinolina», medallita Monna Delza, Mile. Provost, Mile. Nelly Marty, Mile. Lucien Guett... y como estos artistas son á cual más hermosas, el público se ha convencido de que las mujeres están muy bellas con la «crinolina».

Algunos modistos aseguran que los papiers, aunque digan otra cosa las feministas, son la vanguardia de la «crinolina». Hay que advertir que las feministas más entusiastas se oponen á que aumenten de mucho las faldas, y sostienen que la «entrée» es una conquista de feminismo.
El cronista cree que cuantas se entretienen en estas discusiones, tienen muy poco que hacer, y que las gusapas lo estarán lo mismo con la «entrée» que con los papiers de la «crinolina».

Y ya que hablo de estas cosas, en términos generales y sin invadir el terreno de la cronista de moda de las «Provincias», he de consignar un dato verdaderamente interesante.
La moda ha llegado á ser una de las mayores riquezas de Francia. ¿Cuánto se gasta en este país en cosas de moda? El comercio de modas de Francia, recauda anualmente, ¡150 millones de francos!

Alemania, Inglaterra, Suiza, Austria, Italia, los Estados Unidos, España... traen anualmente una cantidad á los reyes de la moda del mundo, para completar esa suma verdaderamente espléndida.
Varias casas de París, de las más famadas, recaudan anualmente ellas solas 50 millones de francos. Una de ellas ha publicado estadísticas, según las cuales, gasta anualmente 50 kilómetros de seda, satén y terciopelo, 43 kilómetros de muselina de seda, 25 kilómetros de muselina para modelos, 20 kilómetros de elástico, 22 000 kilogramos de hilo, una tonelada de añil; tres quintales de corchetes.

Esta casa emplea 1.350 obreros, que ganan el año más de cuatro millones de francos.
Las casas de costura de París emplean 12 000 obreras, y las de toda Francia más de 96 000, sin contar las de ropa blanca. El total es de 940 000 mujeres y 75 000 hombres que en Francia viven de la moda.

De los 150 millones de francos, Francia exporta por valor de 114 millones. Esta es la cantidad que todos los años desfilan los extranjeros en las manos de los reyes de la moda, á pesar de que se falsifican los modelos, con lo cual hay casa que pierde 300 000 francos, por la falsificación de un solo.

Ahora se intenta pedir al gobierno una protección eficaz sobre los modelos de los modistos, pero los hombres de ley opinan que eso es difícil, casi imposible, por la semejanza de muchos de ellos y el enlace del modelo del día con el precedente.

En esta época del año hacen su aparición en los escenarios parisinos las «dances russes» y todas las bailarinas tienen un éxito resonante. Algunas de esas bailarinas rusas, como Natacha Trohanova, se quedan en París definitivamente.

Mlle. Jamar Karavina, Mlle. Astafeva, Madame Nijnska, Mlle. Kwakwales y toda la troupe rusa, son objeto de grandes aclamaciones.
«Dieu Dieu, Thamer», «Daphnis et Chloé» y otros bailes, producen el entusiasmo del público, por la belleza de las bailarinas, de los trajes y de la música y por el exquisito arte de aquellas.

Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza, no han hecho mal papel en la Comedia Francesa, representando «El arte de la función de retrato de Le Bargy». Pero no conviene exagerar y debe tenerse presente que trabajaron en la función en que se exhibían Sarah Bernhard, Georgette Leblanc, Marnet Sally, Irette Guilbert y otras artistas que gozan de la popularidad parisiense.

Le Bargy recandó en esa noche ¡35 000 francos! ¡Ah! puede haber sido un artista.
La tragedia «Helene de Sparte», de Verhaeren, música de Severac, representada en el Chatelet, ha sido un éxito para los autores, para Ida Rubinstein y para los pintores escenográficos y el astra. ¡Difficil es superar en lujo á la presentación de esta obra, y eso que en el Chatelet se gasta en poner una revista más de medio millón de francos!
De las obras representadas en otros teatros, se destacan «Les trois amoures», libro del francés Ordonneau, música del vienés Franz Lehar. En esta obra, cuyos vales han logrado el aplauso general, ha tenido un triunfo de elegancia la primera actriz de la Scala, Mile. Sary Delar.

Las obras completas de Menéndez y Pelayo

Como es sabido, el maestro Menéndez y Pelayo ocupábase en estos últimos tiempos en hacer una revisión de todas sus obras para la edición completa que ha comenzado á publicar la librería y casa editorial de Victoriano Suárez.
El trabajo era importantísimo, pues el ilustrado escritor introdujo grandes modificaciones en sus obras, y las adicionaba con nuevos é importantes datos.

En los dos volúmenes ultimados de la «Historia de los heterodoxos», muchos capítulos eran completamente nuevos.
La bibliografía de Menéndez y Pelayo es copiosísima. Su ilustre discípulo, el Sr. Bonilla Martín, ha hecho un completo índice de obras, discursos, artículos y poesías, que es extensísimo.
La edición de las obras completas se compondrá de los siguientes volúmenes:
I. Historia de los heterodoxos españoles (publicado).—II. Historia de la Poesía castellana en la Edad Media (publicado).—III. Tratado de los romances viejos.—IV. Juan Boscán.—V. Historia de la Poesía hispano-americana desde sus orígenes hasta 1892.—VI. Orígenes de la novela española y estudio de los novelistas anteriores á Cervantes.—VII. Estudios y discursos de crítica literaria.—VIII. Ensayos de crítica filosófica.—IX. La ciencia española.—X. Historia de las ideas estéticas en España hasta fines del siglo XVIII.—XI. Historia de las ideas estéticas en Europa hasta fines del siglo XIX.—XII. Historia del romanticismo francés.—XIII. Poesías completas y traducciones de obras poéticas.—XIV. Traducción de algunas obras de Goethe.—XV. «Galería» y su teatro.—XVI. Biografía hispano-latina clásica.—XVII. Opus de erudición y bibliografía.—XVIII. Hacerío en España.—XIX. Estudios sobre el teatro de Lope de Vega.

Gratos recuerdos

Un año hace que se celebró el IX Congreso Internacional de Agricultura; lo que asistimos, difícilmente podremos olvidar acto tan conforador para aquellos espíritus que solo añaban que el resurgimiento de nuestra patria venga con paso firme, seguro y decidido, y que curándonos de impresiones de momento, del nerviosismo nacional que nada práctico sepa formar un núcleo serio y capacitado para la posible intervención de la agricultura en la gobernación del Estado.



M. Henry Sagnier
La intervención señalada, hoy ya dichosamente se realiza, pero no tiene aquí los virtualidades, ni aquella acción que demandan los intereses agrarios nacionales, que digase lo que se diga, no están atendidos como deberían, solo puede concederse, que empieza á pensarse por parte del elemento director (fuertemente empujado por la opinión) en buscar aquellos remedios de buen gobierno que se precisan para que nuestra producción agrícola, sea armónica con las necesidades públicas y conforme á los principios que hoy fundamentan la ciencia agrónoma.

Claro es que los agricultores españoles, que tienen la misión patriótica de velar por la defensa de la riqueza más importante del país y de proponer á quien corresponde aquellas medidas de carácter social agrario, que no por que se rehuyan dejan de existir, son tan inhábiles y débiles de sentido práctico, que pretenden llevarnos á las alturas del Eoder ejecutivo por aquellos procedimientos, en que el elemento fracasador preclaras intenciones, pero que desconfiaron de las propias fuerzas, y sin la debida preparación, que supone el convivir con el agricultor, y por lo tanto, no ignorar sus necesidades, intentaron la formación de un partido nacional agrario por idénticos procedimientos que los empleados siempre entre nosotros: es decir, procedimientos de base del trabajo á hacer; á base, si, de la esperanza, en síntesis, procedimiento muy á la española: mucho discurso, mucho comité, y nada práctico. Lógicamente el artículo tuvo vida efímera, la opinión desde un principio se divorció y no prestó su ayuda, retrasando el imperio de aquellas ideas que constituyen la regeneración agraria por la que hoy se lucha.

Tuvo el IX Congreso que nos ocupa, varias virtudes. En lo que á nosotros, los españoles, atañe, debemos estimar como lo más interesante el intercambio de ideas realizado, todas ellas acordes, en que se impone y precisa, un fuerte movimiento de abajo arriba, en pró de una protección verdadera á la función agraria, pues hora es ya, de que por tirios y troyanos deje de tomarse á nuestra desdichada clase agrícola como plataforma, como escalón obligado para fines puramente políticos.

Como signo favorable en la variación de nuestras costumbres y como vultumbre de una regeneración por todos los agricultores deseada, conviene consignar, que en el acto transcrito, no se han enfriado las relaciones establecidas entre los agrarios; mántiense viva la idea inicial, idea que al vigorizada por el movimiento mutualista que los Sindicatos imprimen, y que seguramente, cuando estos organismos lleguen á una multiplicidad que abarque todo, ó la mayor parte, de la vida nacional, podrán ser factores de gobierno, concluyendo con un estado de cosas que solo nos he proporcionado un atraso, singularmente perjudicial á los avances agrarios, y así se dice, puesto que no debe establecerse comparación con los alcanzados por la industria, que dentro del ciclo económico del país, han obtenido grandes progresos á costa ciertamente de una protección, que no han tenido los agricultores.

Solo, pues, con que no se haya estacionado la idea de resurgimiento; solo con que exista el fero agrario pretérito ha conseguido, debe considerarse como un bien y de finalidad altamente consoladora. Pero aún hay más, leamos la prensa agrícola extranjera, especialmente la francesa, y nos convencerá de las grandes ventajas que reporta al progreso humano, aquellas fleas que paz en la que el trabajo redentor es glorificado, y en la que se da á conocer á todos

DON SATURIO PASTOR DURÁN
Comandante de la Guardia civil, retirado,
ha fallecido á los 57 años de edad,
fortalecido con los auxilios espirituales.
Su desconsolada esposa, madre, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan irreparable pérdida.
No se reparten esquelas.

La verdadera fisonomía de las naciones. El Congreso hace un año celebrado en Madrid, fué nuestra presentación como agricultores ante el mundo civilizado, y éste hoy no ignora, que en España se piensa y se trabaja, destruyendo falsas ideas que nos relegaban á lugares muy bajos en esa clasificación moral, en que los pueblos son colocados por el progreso.

Buena prueba de lo significado, no la da la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia, por los puntos de la pluma de su ilustre é insigne miembro M. Henry Sagnier, que es también secretario perpetuo de la comisión Internacional de Agricultura, al tratar en su extracto de las memorias de aquella altruísa Sociedad, la más antigua del mundo y el arquetipo de todos sus similares, del Congreso que en Madrid celebramos en los comienzos de mayo, del año ya rendido.

El Sr. Sagnier, haciendo justicia á nuestras virtudes, ha hecho un acabado estudio de la España agrícola, y especialmente de nuestra provincia, examinando con un alto espíritu de sana crítica la cultura agrónoma valenciana, los procedimientos que en práctica ponemos para llegar á las máximas de producción, sistemas de riegos, su legislación, y, en su defecto, los usos y costumbres, industrias rurales, porvenir económico de las vides de extracción de los productos agrícolas, enseñanza oficial, centros de experimentación, etc., etc.

El excelente trabajo del sembrador de ideas Sagnier, tiene para nosotros, una significación que conviene hacer constar, y es que, haciéndonos digno de su mentalidad, nos juzga sin prejuicios, juzga lo que ha visto, la sinceridad de su trabajo es evidente y su claro juicio no ha sido turbado por pequeñas pasiones, que en otros escritores extranjeros que de nosotros se han ocupado, encontraron fácil y cómodo asiento.

En el extracto de las «Memorias del tomo 143» de la proclama Sociedad, estos últimos días publicados, lo que prueba el interés y actualidad de las ideas que hace tiempo nos embargan, el Sr. Sagnier hace un acabado estudio de todos los puntos tratados en el IX Congreso y los relativos al Catastro, Estadística, Economía rural, Silvicultura, Viticultura, Arboricultura, Abonos, etc., etc., con una magistral manifiestación de sus enviables dotes.

Al tratar de las personas, rinde á todos los altos respetos de su consideración y cariño, por concepto de Las Provincias, á tan querido é ilustre amigo, el testimonio de mi admiración y sincera amistad.

«El comité de organización está prestado por la comita de Montaner», que juit en Espigna de una haute autorité, é que est un de mes meilleurs agriculteurs de ce pays. Il a déployé, pour préparer le Congrès et assurer le succès, une habilité et un talent auxquels on a été unanime á rendre hommage.»

Nada se debe añadir á lo consignado por M. Sagnier en el periódico agrario de más circulación del mundo; solo me resta dirigir, por concepto de Las Provincias, á tan querido é ilustre amigo, el testimonio de mi admiración y sincera amistad.

L. LEÓN DURÁN

El Congreso de la Propiedad urbana

Sesión inaugural
Mucho sentimos que la falta de espacio no haya impedido dedicar la extensión necesaria á dar cuenta de las importantes manifestaciones que se hicieron en la sesión inaugural.

Por la significación de las representaciones que concurren y la trascendencia de los temas que han de tratarse, las sesiones de este Congreso prometen ser interesantísimas.
La Memoria, leída por el Sr. Prieto, expresa con gran claridad las finalidades que se persiguen, los propósitos que han determinado la reunión y las esperanzas cifradas en los acuerdos que se tomen y en las soluciones gastables y legislativas que propongan.

El ministro de Fomento, en su discurso, reconoció que la propiedad, representación de grandes intereses vinculados á la nación, es uno de los factores esenciales de la sociedad, y a verse tan combatido y disuadido, se levanta en actitud de defensa, dispuesto á resabar la intervención que le corresponde como elemento importante de la vida nacional.

«Ya no es lo que fué en pasados siglos la propiedad—dijo—ya no es base inamovible de dominio y elemento para levantar mayorazgos y señorías, sino valor que se cotiza en Bolsa, y mercancía sometida á las fluctuaciones del mercado, como todo producto del trabajo.
Y ya sabéis lo que, en este respecto, dice el proverbio castellano: «Camaron que se duerme, la corriente se lo lleva.»

Terminó el Sr. Villanueva declarando que los que tienen la misión de gobernar deben buscar el equilibrio entre los elementos sobre que desarrollan su acción, y cuando en otras esferas, como la de las clases trabajadoras, es justo que tanta perseverancia y empeño, es justo que las que representan el capital se defendan; pues, de no hacerlo, las arrollarán, y sobrevendrá el desequilibrio.

Muy notable fué el discurso pronunciado por el Sr. Rodríguez Sampiero, quien expuso á grandes rasgos la obra que se propone realizar el Congreso, á saber: las relaciones jurídicas de la propiedad en todos los órdenes de la vida; las economías con el Estado y con los Municipios, para la existencia conveniente de la propiedad, sin desperdiciar enconos ni pasiones en daño de un elemento social, sin cuyo concurso no pueden vivir otros respetables intereses.

El Sr. Amer, en nombre de los representantes de provincias, manifestó que vienen todos dispuestos á trabajar con entusiasmo y sin miras egoístas.

ga de elementos sobrados de lucha, no tendrá siquiera que emplearlos.
El Sr. Pellón, de Santander, dió una nota simpática al asegurar que en la capital de la Montaña constituyera una misma familia propietarios é inquilinos, y que la representación de estos dos intereses, que allí son comunes, en vez de antitéticos, es la que trae al Congreso.

Registó la cooperación de los propietarios, en busca de un programa social completo para robustecer la Hacienda y reconstituir la patria; pero en paz y sin apelar á los cañones.
Los representantes de Valladolid y Valencia, Sres. Valverde y Guzmán, pronunciaron también muy discretas frases, encaminadas á que se busque el medio de sacar á la propiedad de su estado de decadencia.

Los congresistas se muestran muy animados, y confían en que esta importante asamblea será de resultados prácticos.
La segunda sesión
En la segunda sesión celebrada por la Asamblea de la Propiedad urbana, se discutió la siguiente ponencia de Zaragoza:

«1.ª Para el establecimiento de las verdaderas relaciones entre la Propiedad urbana y la Hacienda municipal, y para dotar á ésta de los necesarios medios económicos en cuanto á aquélla se refiere, cederá el Estado á los Ayuntamientos la cobranza íntegra de la contribución que por el concepto de dicha propiedad se impone.»

«2.ª Para la imposición y repartimiento de la contribución urbana por los Ayuntamientos, se establecerá la limitación de que no pueda exceder en ningún caso, para el propietario, de lo que en cada calidad representaría suponiendo aprobado y comprobado el Registro fiscal.»

«3.ª Serán bases esenciales de la indicada contribución la generalidad y la igualdad, practicándose en absoluto toda excepción injustificada, y rigiéndose por el sistema de notas proporcionales y no progresivas.»

Per el momento no recayó acuerdo.
En cambio, fué aprobada una enmienda, suscrita por los Sres. Enolo, de Madrid; Comas, de Barcelona; Marques de Portuigalete, de Madrid; y Vargas, de Barcelona, que decía así:

«El tipo máximo con que haya á poder ser cargada la riqueza urbana, comprendiendo dentro de él toda clase de impuestos, incluso arbitrios, sea de la clase que fueren, que puedan imponer, tanto el Estado como la provincia y el Municipio, la suma de todos ellos nunca pueda exceder del 20 por 100 del líquido imponible, estableciendo como única regla de excepción á dicho tipo el 4 por 100 que establece la ley de enanche.»

Fueron aprobadas, por último, las siguientes conclusiones de la comisión de los solares de Barcelona:
«1.ª Supresión de la facultad concedida á los Ayuntamientos por la ley sustitutiva del impuesto de consumos, de imponer un arbitrio sobre los solares sin edificar; y

«2.ª En el caso de no conseguirse la mencionada derogación, que se entienda exigible el arbitrio tan solo en el momento de la enajenación de los solares, en forma análoga á la que se verifica en la exacción del impuesto de derechos reales.»

En la sesión de la tarde se discutieron detenidamente las ponencias relativas á Hacienda, presentadas por las distintas Cámaras de provincias.
Trabajos de las secciones
Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Sampiero se han reunido los asambleistas que forman parte de las secciones, para dar lectura á las conclusiones que han de ser votadas en la sesión de mañana.

Los temas sobre que han deliberado las secciones, refundición de los 71 presentados al Congreso, han sido los siguientes:
1.ª «Modificaciones convenientes en nuestras leyes para facilitar la movilización de la propiedad inmueble.»

Han sido ponentes las Cámaras de la Propiedad de Orlindo y Vitoriano, acordando el arrendamiento de fincas urbanas, y reglas para lograr la rapidez y economía en el juicio de desahucio.
Ponentes: Cámaras de Toledo y Valladolid.
3.ª «Relaciones de la propiedad urbana con la Hacienda municipal: gravámenes directos é indirectos que deben afectar únicamente á la propiedad; reglas para establecerlos.»

4.ª «Cámaras de Barcelona y Zaragoza.
5.ª «Hacienda pública: contribución é impuestos que debe satisfacer la propiedad urbana.»
Cámaras de Cartagena y Granada.
5.ª «Contrato de trabajo con relación á la construcción y reparación de edificios.»
Cámara de Bilbao y Liga de Propietarios de Valencia.
6.ª «Sanamiento de poblaciones y edificios públicos y privados.»

Acción de Propietarios de San Sebastián y Cámara de la Propiedad, de Madrid.
7.ª «Bases estableciendo relaciones entre las Asociaciones de Propietarios y régimen interior de las mismas.»
Liga de Propietarios de Palma de Mallorca y Cámara de Alicante.

DE ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 24 de mayo de 1708.
A las nueve de la noche entró en Valencia, de vuelta de Madrid, nuestro arzobispo D. Antonio Folch de Cardona, después de dos años y cuatro meses y veintidós días de ausencia, que tanto tiempo la pasaba, desde el 1.º de enero del señor archiducado, y encontraron estaban de gran buero, bailando y celebrando las felicitades del señor archiducado, teniendo su retrato





LAS PROVINCIAS

respeto de los frailes Franciscanos españoles residentes en Marruecos...

El discurso del Sr. Canalesas

Madrid 24, a las 2:30 madrugada. Se han hecho muchos comentarios al discurso del Sr. Canalesas en el Senado...

Política internacional Inglaterra y Alemania

Madrid 24, a las 2:15 madrugada. El embajador de Alemania en Londres Wolff de Metternich, habló ayer en el banquete de despedida con que le obsequió la colonia alemana de aquella capital...

Las Palmas y Tenerife

Madrid 24, a las 2:30 madrugada. La comisión de Tenerife, deseando encontrar una fórmula para el problema administrativo de Canarias...

De política Las declaraciones de Canalesas

Madrid 24, a las 2:50 madrugada. En los círculos políticos se ha comentado el discurso del Sr. Canalesas en el Senado...

Política internacional

Madrid 24, a las 2:15 madrugada. El embajador de Alemania en Londres Wolff de Metternich...

Beneficio y estreno

Madrid 24, a las 2:40 madrugada. En el teatro de Estava celebró esta noche su beneficio el actor Ramón Peña...

Del Extranjero

Madrid 24, a las 3:30 madrugada. París.—El Laboratorio Municipal está examinando un compuesto, que se arrojará, con objeto de hacer el aire irrespirable...

Para coger a los criminales

París.—El Laboratorio Municipal está examinando un compuesto, que se arrojará, con objeto de hacer el aire irrespirable...

Movimiento bursátil

Madrid 24, a las 2:30 madrugada. Organización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 23 de mayo de 1912...

Obligaciones

Barcelona 22, a las 12. Banco Hispano-Colonial (acciones)... F.O. del Norte de España (acciones)...

Vapores Correos Transatlánticos de Piniños, Izquierdo y Compañía de Cádiz. VIAJES RAPIDOS.—TELEGRAFIA SIN HILOS. Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días...

Callicida Lluch. Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: UNA PESETA.

LA VELOCE. SERVICIO RAPIDO ENTRE VALENCIA Y LA ARGENTINA. TRAVESIA EN 16 DIAS. El nuevo trasatlántico de 11.100 toneladas.

ITALIA. Saldrá fíjamente el día 17 de junio, directo para Montevideo y Buenos Aires. ADMITIENDO PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE.

HEINRICH LANZ MANNHEIM. SEMIFIJAS de vapor recalentado con distribución por válvulas «Patente Lentz».

BUQUES. Servicio de vapores especialmente propios para transportar de fruta y vino. Para LONDRES, Para LIVERPOOL, Para GLASGOW...

Servicio regular de vapores. Para LONDRES, Para LIVERPOOL, Para GLASGOW, Para NEWCASTLE, Para HAMBURGO...

Aguas. Nos encargamos de alumbrar las ciudades a cualquier profundidad. Taladramos sondeos hasta 500 metros...

Rafael Pellicer. Corredor de fincas. Plaza Músico Comis, núm. 6. Ordenes de compra-venta de fincas, subastas, almonedas...

Chocolates. VIUDA DE R. COMOS. Especialidad de VAINILLAS SANTA CATALINA, 15. Bordadoras. Muy prácticas en los trabajos en oro, oro y sedas...

Dinero. Se facilita desde el cinco por ciento en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales completamente garantizados.

L'IDEAL. Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, núm. 3, calle de...

MARMOLES. GRANDES TALLERES S. ORTIZ. Especialidad en LÁPIDAS MIGUELETA, 8.—VALENCIA.

Préstamos hipotecarios. Sobre tierras huertas, arrozal y secano (si comprende grandes extensiones), casas en Valencia y en poblaciones importantes...

Dinero. Presta particular a personas formales, 5 por 100. Rembolvable en plazos 5 años. Martínez L. postlag., 47, Beltrán.

EGMAR. UNICA LAMPARA IRROMPIBLE. VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS. De venta: A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S.A.) Valencia.—Lauria, 29 y 31 y en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

El Testamento Rojo. (PROHIBIDA LA REPRODUCCION). (CONTINUACION). El colega de Vernier estaba de guardia. Después de haber visto la dirección que tomaban los dos jóvenes...

—¿De veras, ya no pescas? —Sí, pero por gusto... —¿Pues hoy tienes que hacerme un favor... —Hablad. —Mañana tengo una comida para una boda y necesito unos cuantos kilos de buen pescado...

Pablo se volvió a su casa. La Fontine, después de dejarlo todo preparado, se encaminó a la habitación del hijo de Raimundo. La comida duró poco. A la entrada de la noche, La Fontine se despidió de su amigo...

—¿Es estar triste el esperar con impaciencia el resultado de vuestros ofrecimientos? —¿Queréis que os lleve sin tardanza a Petit-Castel, en donde viviréis hasta el día de vuestra próxima unión con Pablo Fontine? —Las papilas de Marta brillaron...